



AVISO N° 1

CONVOCATORIA Ley 80 de 1993 Artículo 30º Numeral 3o. Modificado por el art. 224, Decreto Nacional 019 de 2012

Licitación Pública N° 063-2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN AVENIDA SAN MATEO DESDE LA AVENIDA LAS AMERICAS HASTA LA INTERSECCIÓN AVENIDA 30 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PERFIL SOLICITADO: Podrán participar:

a) Persona Jurídica PERSONA JURIDICA: Cuyo Objeto Social esté relacionado con la naturaleza del presente proceso. Importante: En caso tal que el Representante Legal no sea Ingeniero Civil su propuesta deberá estar avalada por un Ingeniero Civil, que debe presentar copia de la Tarjeta Profesional y el certificado de vigencia expedido por el COPNIA, de conformidad con el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003.

b) Persona Natural Ser Ingeniero Civil y/o Profesional Constructor en Arquitectura e Ingeniería, y/o Ingeniero de Vías y Transporte, presentar copia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Vigencia expedido por el COPNIA.

c) Consorcios o Uniones Temporales Conformados por Personas Naturales y/o Jurídicas que cumplan con los incisos anteriores.

Dirección E-Mail de la licitación: disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co

FECHA DE APERTURA: 24 DE ABRIL DE 2018

FECHA DE CIERRE: HASTA EL 04 DE MAYO 2018 A LAS 11:00 A.M. en la ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - CR 7 18-55 PISO 9 - PEREIRA

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$'14.218'440.990)

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Iniciación del Contrato, sin que exceda el 31 de Diciembre de 2018.

Se publica el 09 DE ABRIL DE 2018



AVISO N° 2

CONVOCATORIA Ley 80 de 1993 Artículo 30º Numeral 3o. Modificado por el art. 224, Decreto Nacional 019 de 2012

Licitación Pública N° 063-2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN AVENIDA SAN MATEO DESDE LA AVENIDA LAS AMERICAS HASTA LA INTERSECCIÓN AVENIDA 30 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PERFIL SOLICITADO: Podrán participar:

- a) Persona Jurídica PERSONA JURIDICA: Cuyo Objeto Social esté relacionado con la naturaleza del presente proceso. Importante: En caso tal que el Representante Legal no sea Ingeniero Civil su propuesta deberá estar avalada por un Ingeniero Civil, que debe presentar copia de la Tarjeta Profesional y el certificado de vigencia expedido por el COPNIA, de conformidad con el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003.
- b) Persona Natural Ser Ingeniero Civil y/o Profesional Constructor en Arquitectura e Ingeniería, y/o Ingeniero de Vías y Transporte, presentar copia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Vigencia expedido por el COPNIA.
- c) Consorcios o Uniones Temporales Conformados por Personas Naturales y/o Jurídicas que cumplan con los incisos anteriores.

Dirección E-Mail de la licitación: disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co

FECHA DE APERTURA: 24 DE ABRIL DE 2018

FECHA DE CIERRE: HASTA EL 04 DE MAYO 2018 A LAS 11:00 A.M. en la ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - CR 7 18-55 PISO 9 - PEREIRA

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$'14.218'440.990)

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Iniciación del Contrato, sin que exceda el 31 de Diciembre de 2018.

Se publica el 12 DE ABRIL DE 2018



AVISO N° 3

CONVOCATORIA Ley 80 de 1993 Artículo 30º Numeral 3o. Modificado por el art. 224, Decreto Nacional 019 de 2012

Licitación Pública N° 063-2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN AVENIDA SAN MATEO DESDE LA AVENIDA LAS AMERICAS HASTA LA INTERSECCIÓN AVENIDA 30 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PERFIL SOLICITADO: Podrán participar:

a) Persona Jurídica PERSONA JURIDICA: Cuyo Objeto Social esté relacionado con la naturaleza del presente proceso. Importante: En caso tal que el Representante Legal no sea Ingeniero Civil su propuesta deberá estar avalada por un Ingeniero Civil, que debe presentar copia de la Tarjeta Profesional y el certificado de vigencia expedido por el COPNIA, de conformidad con el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003.

b) Persona Natural Ser Ingeniero Civil y/o Profesional Constructor en Arquitectura e Ingeniería, y/o Ingeniero de Vías y Transporte, presentar copia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Vigencia expedido por el COPNIA.

c) Consorcios o Uniones Temporales Conformados por Personas Naturales y/o Jurídicas que cumplan con los incisos anteriores.

Dirección E-Mail de la licitación: disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co

FECHA DE APERTURA: 24 DE ABRIL DE 2018

FECHA DE CIERRE: HASTA EL 04 DE MAYO 2018 A LAS 11:00 A.M. en la ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - CR 7 18-55 PISO 9 - PEREIRA

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$'14.218'440.990)

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Iniciación del Contrato, sin que exceda el 31 de Diciembre de 2018.

Se publica el 17 DE ABRIL DE 2018